

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmírez, 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero 20 ptas. se mestre.

AÑO XI

Martes 18 Septiembre de 1906

Núm. 1.593

¿.....?

Allí estaba, sentada en la banqueta con la languidez de la convalecencia trabajosa y difícil, pálido y enflaquecido el ovalado rostro en el que se destacaban las ojeras oscuras y azuladas, y sobre ellas aquellos ojos profundos como el abismo y negros como la noche.

El día era de los templados de enero, aunque corría un venticillo sutil y un tanto desagradable; pero allí, al socaire de la colina, no se sentía. Aprovechando la tregua que concedía el invierno, duro y cruel como pocos, habían acudido a aquella parte de los jardines, la única abrigada del viento, algunos paseantes, ganosos de solazarse a los tibios rayos del sol que pugnaban por romper el velo de brumas que envolvía a la tierra. Andaban todos de prisa, taconeando fuerte, procurando reaccionar para ayudar a la digestión de la comida, despachada poco había. Entre ellos tres ó cuatro chiquillas, vestidas de rojo, corrían jugando al aro y dando una nota alegre y chillona al reducido cuadro.

Ella ponía sobre todo aquello una distraída mirada, vaga y mediatubunda, como si tuviese el pensamiento muy lejos de allí, en unos países ignotos y remotísimos, de los cuales volvía solamente para contestar por monosílabos a su compañera, que se esforzaba en distraerla, hablandole cariñosamente mientras dibujaba en la arena con el regatón de la sombrilla. Dos veces crucó con ella y las dos tropezó con aquellos ojos que se me antojaron siempre soñadores como el Amor y misteriosos como la Esfinge.

Y empecé a soñar también. —¿Qué habrá tenido? Esa cara y, sobre todo, esa mirada, no son únicamente de una enferma del cuerpo: amarguras, desengaños, dolores del alma son los que la pusieron así. ¿Cuáles? ¿Amores desgraciados? ¿Olvidos injustos? ¿Desdenes inmerecidos? Son tantas las cosas que se pueden soñar ante una mujer hermosa y pálida!

Mucho tiempo había que no la viera; engolfado en el torbellino de la vida que me lleva muy lejos de su esfera casi la había olvidado. De cuando en vez sin embargo acudía a mi mente el recuerdo de aquella mujer con quien tan solo en dos ó tres ocasiones había cruzado la palabra; y siempre surgía ante mí el fantasma de aquellos ojos, no sé si tristes ó ardientes, pero sugestivos y tenaces como pocos. Y he aquí que entonces se me aparecía rodeada de nuevo atractivo, más desesparante cuanto más impenetrable, y siempre con aquella mirada y aquellos ojos tan torcedores y tan suyos.

Yo que siempre fui soñador necesito con frecuencia un juguete en que ocuparme, único descanso de que disfruto en mi vida abrumadora; y en aquellos momentos rarísimos de ocio de que entonces disponía me decidí a jugar con mis muñecos, los polichinelas y marionetas que llevo siempre en la cabeza como remedio contra el hastío, creando para mi entretenimiento una historia fantástica. Dispuse mi escenario, ordené los personajes y empecé a correr la fábula.

Una vez....
En esto pasó por mi lado apoyada en su gentil compañera: volvíme hacia ella, y la vi alejarse lentamente, con cadencia de balada y ondulación de palmera. Y yo quedé empujado en descifrar el enigma de aquellos ojos profundos como el abismo y negros como la noche.

JUAN BARCIA CABALLERO.

INSURRECCION EN CUBA

Una amazona insurrecta

Dice el corresponsal de *The Daily Express* que entre los jefes de las partidas insurrectas figura una amazona, doña Clara de Santos, esposa del rico plantador D. Juan Santos, actualmente en el campo rebelde.

Dicha señora condujo hace pocos días una partida insurrecta contra un destacamento de tropas adictas, y destrozó á la valiente D.ª Clara sostuvo el jueves último un encuentro con un Cuerpo de guardias rurales, mandado por el coronel Estrampes.

Clara, que iba á caballo á la cabeza de

su pequeña columna, lanzóse en medio de los enemigos, descargando sablazos á diestro y siniestro; sus soldados, entusiasmados, se precipitaron sobre los rurales y los obligaron á huir.

LA MUSICA Y EL GENIO

La escena ocurre ante un consejo de guerra de Turín. El sargento de cornetas Nicolás Papaccio está acusado de abuso de autoridad contra uno de los músicos. Al ser interrogado, cuenta así lo ocurrido, si hay que creer á *La Stampa*:

«Había compuesto yo una mazurca en honor del señor comandante, y no puede imaginar el tribunal con qué cuidado la hacía ensayar á mis discípulos. A todos les hice aprender su parte, y singularmente al llamado José Vantardio. Fué en vano. Había una nota bemol que no salía ni á tiros; pero á fuerza de ensayos logré que no la diera del todo mal.

«Llega el día de tocar la mazurca, y Vantardio lanza una nota horrible, estridente. ¡Lo que padecí en aquel momento no puede explicarse! En mi desesperación, le tiré mi kepis á la cara y le llamé, estúpido imbécil... Quizá hice mal; pero no fui dueño de mí.»

El presidente preguntó entonces al músico:

—¿Que hizo usted cuando el sargento le dijo tales palabras?

—Me cuadré y le dije: Ni mi padre me ha llamado jamás imbécil; no he de tolerárselo á usted...

Todos los testigos están conformes en decir que el pobre Vantardio tocaba de un modo abominable. Y por homenaje al arte, el tribunal absolvió al sargento Papaccio.

Muerte de la Tierra

Hasta ahora habían dicho y repetido todos los sabios, hasta la saciedad, que la Tierra moriría por enfriamiento; y Josué Carducci, el gran poeta italiano, ha pintado de mano maestra el último hombre que mira hundirse el sol en un «mar de hielo».

Parece, por lo contrario, que la enfermedad de nuestro planeta, la que le llevará á la tumba, es la sequedad. Según afirma una revista, *Ciel et Terre*, una reciente expedición inglesa al polo austral ha comprobado que los hielos se van retirando hasta el punto de haber disminuido su extensión en unos cincuenta kilómetros. El mismo fenómeno han comprobado los exploradores del polo ártico. Hay más, y más alarmante. Hasta los hielos de las altas montañas ecuatoriales, los glaciares de los montes del Ecuador, en América, y del Africa Oriental, se re-

traen también ante la sequedad que aumenta. Asimismo se ha observado una disminución progresiva de humedad en el Africa y Asia Centrales. Dentro de pocos siglos, según los sabios, la vida humana no podrá prosperar en el planeta.

Retos y desafíos

Los duelos celebrados estos días entre periodistas militares y aristócratas traen á nuestra mente el recuerdo de algunos muy interesantes celebrados en aquellos tiempos en que «un quítame allá esas pajas» callaban las lenguas y hablaban las espadas.

Fustiga en *España Nueva* Ricardo Redondo, á esa multitud que califica de jaleos de periodistas estos duelos en que no hay hule.

No es necesario que lo haya para salvar el honor.

He aquí un caso:

De otros siglos en los que del valor de los combatientes no hay que dudar porque un duelo era cosa corriente á cualquier hora del día y en medio de la calle, ocurrió en un lance lo siguiente sin que nadie calificase de farsa tal sucedido:

«Por celos de una dama dió una bofetada el marqués del Aguila á D. Juan de Herrera, caballero de Santiago en ocasión en que se representaba una comedia en Palacio en presencia de Felipe IV.

Tratóse de arreglar el lance y en el interregno cayó enfermo el marqués del Aguila, lo cual no fué obstáculo para que Juan de Herrera publicase en la forma acostumbrada el cartel de desafío para un día determinado.

En dicho día se presentó el marqués quien por tener una llaga en una pierna no podía combatir con espada pero llevaba dos pistolas y dos sillas para disparar sentados.

Al Juez de campo le pareció aquello más propio de fieras que de hombres y suspendió el lance sin dejar disparar ninguna pistola quedando como hombres de honor los combatientes con solo acudir á la cita.

—Pero el combate singular en que se dió mayor prueba de valor que raya en heroicidad, es la del General Seoane en el duelo concertado con el Capitán Manzano del Regimiento de la Guardia de Maria Cristina, por palabras ofensivas para dicho regimiento pronunciadas por aquel, y que por sorteo entre los del Cuerpo correspondió reparar al Sr. Manzano.

El lance se realizó en la Puerta de Hierro, en la Moncloa, y el entonces Coronel Córdova fué el padrino de su subordinado. Las condiciones estipuladas fueron violentas: una pistola vacía y otra cargada á elegir. Al llegar Seoane al lugar del lance, llamó á Córdova en secreto y le

dijo:—Mi coronel, si yo mato á Manzano, no ocurrirá nada; pero si él me mata á mí, por la disposición que se advierte en las turbas populares de Madrid, puede correr algún peligro. Ahí tiene usted prevenido un caballo, que mi oficial de ordenes le entregará: tome usted este pasaporte para que pueda refugiarse en Portugal ó en Francia, y en este bolsillo va dinero para las necesidades de un viaje improvisado.—El Coronel Córdova le contestó:—Mi General: yo no tengo palabras con qué expresar á usted el agradecimiento que me inspira la nobleza de esta acción; pero caballo no necesita Manzano, porque llevará el mío; dinero tampoco, porque ya atenderemos esta necesidad: sólo acepto el pasaporte y le repito las expresiones de mi gratitud.—

Coloaronse los retos en los puestos y bajo el sol que les designó la suerte, y por suerte también se le entregó la pistola á que cada cual había correspondido. Seoane apuntó á la cabeza de Manzano; Manzano al pecho del General. Se hizo la señal y se oyó el disparo. Seoane cayó y fué reconocido. No estaba muerto. La pólvora era floja y la bala se había aplastado en un botón de la levita militar cerrada. La contusión, á pesar de todo, era grave, y le produjo algunos días de cama. Algunos oficiales de la Guardia querían que el lance se repitiera, puesto que ninguno de los dos había muerto. Córdova se opuso, diciendo:—El honor del cuerpo está reparado: si alguno quiere batirse, será conmigo.—Y se dió por terminado el incidente.

Y para terminar por hoy lo haremos con aquel duelo cómico entre Martínez Villergas y otro escritor, que una vez en el campo, en mangas de camisa y con la pistola en la mano á presencia de padrinos y testigos al dar la primera voz el Juez de campo se volvió y entregándole la pistola dijo:

«Vaya señores, yo no soy para esto» cogió la ropa y se fué.

CURIOSIDADES

El mejor amigo de la calvicie es el sombrero.

Un anatómico alemán dice que la caída prematura del cabello se debe en gran parte al uso del sombrero.

El bulbo enferma y pierde jugo nutritivo por falta de aire.

Los peores sombreros son los de eastor. Los de paja, en verano, no impiden la circulación del aire y no atacan á la raíz capilar.

Por eso, dice el anatómico, se nota que nunca empieza en verano la caída de pelo, ó se suspende si estaba iniciada.

Recomienda el doctor que se usen sombreros flexibles cuyas paredes sean muy porosas.

Y que todos los días se haga un lavado

capilar con un desinfectante, con lo que se evitará la caída del cabello.

Ya lo saben los calvos...; pero á los calvos les hacen falta estas prácticas.

Ya lo saben los que no quieren serlo: lavarse cuidadosamente y usar sombreros porosos.

Y tendréis siempre pelo.

El doctor Wallbaum, de Berlín, ha observado que los empleados de la compañía de teléfonos padecen accidentes nerviosos, adquiridos en la profesión.

Hasta 10 volts, las corrientes eléctricas son inofensivas; pero los voltajes superiores producen trastornos que llegan á veces á revestir importancia, manifestándose en síntomas de hiperexcitabilidad, cefalias, neuralgias diversas, hemiplegias, irregularidades del sistema vascular, dolores precordiales, etc., etc.

Casi todos los antiguos empleados han adquirido el histerismo y la neurastenia.

El doctor Wallbaum termina diciendo que esto llegará á ser una variedad de histero-traumatismo.

El multimillonario Barnegie es un hombre que invierte fabulosas cantidades en obras pictóricas.

Pero no es amante del arte: las adquiere por conservar la fama que goza de protección á la pintura.

Su sistema es siempre el mismo.

Le hablan de un cuadro valioso, lo vé, y al momento ofrece doble cantidad de la que se pagó por otro de igual firma ó igual mérito.

Y se lleva el lienzo á la galería de su palacio de Londres... para no volverlo á mirar más.

GALICIA

Ha contraído matrimonio en Ganzo de Limia la señorita Luz Carballo, con el joven vigués D. Augusto Paz.

Dicen de Ribadavia:

Prematuramente han dado comienzo las operaciones de la vendimia. La cosecha resulta escasa y el disgusto de los cosecheros es general. Sin embargo, los vinos que se elaborarán puede asegurarse que en calidad superarán á los del año anterior.

En Villamartín de Valdeorras ocurrió una sensible desgracia.

Fueron á la cueva de Manuel Rodríguez éste y Antonio Vázquez, vecinos de Córmo.

En la cueva había unas cuvas con vino en fermentación.

Efecto del desprendimiento de ácido carbónico y por no adoptar las precau-

recibieron del agente de negocios de la viuda la noticia oficial de la muerte de lord Montbarry.

La suma asegurada era de mil libras en cada Compañía, y sólo se había pagado una anualidad.

Los directores creyeron conveniente estudiar un poco el asunto.

Los médicos de las Compañías que habían recomendado el seguro de lord Montbarry fueron llamados para que explicasen los dictámenes dados.

Esta noticia despertó la curiosidad de las personas que se ocupaban de seguros sobre la vida.

Sin negar el pago en redondo, se pusieron de acuerdo ambas Compañías para nombrar una comisión de indagación en Venecia con objeto de tomar más amplios informes.

Mr. Troy supo enseguida lo que pasaba, y escribió á Inés notificándole y dándole un consejo.

—«Sois íntima amiga—le decía—de lady Barvills, hermana mayor del difunto Montbarry.»

El abogado de su marido lo es también de una de las Compañías; puede haber en el dictamen de la comisión algo que se refiera á la desaparición de Ferraris.

Este documento no se enseñará á todo el mundo; pero seguramente se hará una excepción por su hermana, y si sir Teodora Barville muestra deseos de ello ya que los abogados no enseñen el dictamen, no dejarán de contestar á las preguntas que se les hagan. Decíme lo antes posible que pensáis de esto.»

La respuesta llegó á correo vuelto. Inés se negaba á seguir el consejo de Mr. Troy.

«Mi intervención ha tenido tan malos resultados que no quiero mezclarme más en el asunto Ferraris.»

Hé aquí su texto:

Personal y confidencial

«Tenemos el honor de informar á los directores que llegamos á Venecia el 6 de Diciembre de 1880.»

El mismo día nos presentamos en el palacio que lord Montbarry habitó durante su enfermedad.

Fuimos recibidos con gran cortesía por el señor barón Rixar, hermano de lady Montbarry.

—Mi hermana es la única que cuidó á milord durante toda la enfermedad—nos dijo.—Está anonadada de dolor: de otro modo os hubiera recibido. ¿Qué deseáis, señores? ¡Puedo hacer algo en ausencia de milady?

Respondimos con arreglo á nuestras instrucciones que la muerte y sepelio de lord Montbarry en el extranjero nos forzaba á tomar algunos informes sobre su enfermedad y circunstancias que la acompañaran.

Dijimos que la ley concede á las Compañías un plazo antes del pago, y que deseábamos llenar nuestro deber con las mayores consideraciones hácia milady y los demás miembros de la familia que hubiese en la casa.

—El barón contestó:

—Soy el único de la familia que reside aquí pero estoy á vuestra disposición: podéis mirar el palacio como vuestra propia casa.

Desde el principio al fin notamos gran franqueza en el señor barón.

Excepto la habitación de milady visitamos todas las

ciones necesarias antes de penetrar en el local, fallecieron ambos.

Los cadáveres fueron hallados y recogidos por el Juzgado municipal.

Dice un periódico de Pontevedra: Por el Sr. Gobernador civil se han dado órdenes a la Inspección de Vigilancia para que no se consientan en las calles y plazas, los puestos de dentistas ambulantes que suelen establecerse en los días de ferias y mercados, ejerciendo una profesión para la cual no tienen título legal.

Nuestro distinguido amigo D. José Sánchez Anido propone en «La Idea Moderna» que se pida al Director de Agricultura el establecimiento de una Estación pecuaria en Lugo con terrenos extensos para ganado, material completo, personal competente etc., en vez de la Granja Agrícola.

El «Orfeón Gallego» participó al presidente del «Círculo de las Artes» sociedad organizadora del Certamen que ha de celebrarse en Lugo el día 7 del próximo Octubre que dicha colectividad tomará parte en la fiesta, renunciando a la calificación artística que pudiera corresponderle.

Se ordenó que el aviso «Urania», llegue a Ferrol el día 29 del corriente, con objeto de entrar en el dique de San Julián, a limpiar y pintar sus fondos.

Procedente de Buenos Aires ha llegado a Vigo, el orensano D. Heriberto Hermida, con su señora é hijos.

Es propietario del Palacio de Cristal de aquella población.

Después de pasar una corta temporada en San Sebastián, se propone fijar su residencia en Orense.

Para el concurso provincial de ganado vacuno de Lugo, la revista «Prácticas Modernas», de la Coruña, regalará colecciones completas de tres años de su publicación, más la suscripción gratuita del año actual a los labradores concursantes que sepan leer y escribir y se distinguan por el aseo con que presentan sus ganados.

En el correo de hoy hemos recibido el discurso de apertura de los Tribunales pronunciado por el ministro de Gracia y Justicia que el señor conde de Romanones ha tenido la bondad de enviarnos. Agradecemos la atención, y en cuanto al discurso sólo diremos que es uno de tantos programas de reformas en la administración de justicia, que el mismo autor da a entender no ha de poder desarrollarse.

Los que mueren:

En Ribadavia la señora D.^a Aurora Rodríguez Martínez.

—En Orense D. Manuel Fornos.

—En Barbantes el joven D. Juan Fernández.

—La señora D.^a Juana Díaz-Noriega y Otero, ha fallecido a las ocho de la mañana del día 14.

SANTIAGO
Al comercio

Se ha recibido en esta imprenta, un grande y variado surtido de papeles alemanes de las mejores clases, satinados y apergaminaados para letras, facturas, avisos de giro, circulares, etc. Precios económicos.

La Escuela Normal Superior de maestros de Santiago, convoca a los alumnos que deseen ingresar a continuar sus estudios en dicho Centro, durante el próximo curso para que presenten sus instancias en la secretaría en cualquier día

hábil del actual mes de Septiembre, firmando al efecto en la hoja-expediente que se facilitará en dicha dependencia.

Los que se matriculen como alumnos por primera vez presentarán:

- 1.º Cédula personal.
- 2.º Certificación de nacimiento ó partida de bautismo, según los casos, y
- 3.º Otra de estar revacuados, los que sean menores de 20 años.

Los que deseen incorporar estudios presentarán las oportunas certificaciones de los establecimientos oficiales en que los hayan verificado. En lo relativo al abono de estudios continuarán vigentes las prescripciones de la circular de la Subsecretaría de 19 de Febrero de 1904.

Como importe del primer plazo de matrícula, abonará 12'50 pesetas en papel de pagos al Estado.

Ha regresado de Madrid nuestro estimado amigo y compañero D. José Santaló.

Ya se han hecho públicas las diferencias más notables entre los billetes falsos y los legítimos.

Una de ellas, según los técnicos, está «en la leyenda «Cien pesetas» que se ve al transparente».

Claro. Como que eso de cien pesetas en los falsos es leyenda y en los otros no.

Los guardas jurados de la Sociedad Protectora de Caza y Pesca, recogieron tres escopetas a cazadores que las usaban sin la correspondiente licencia.

Con estas son ocho las recogidas por dichos agentes en el actual período de caza.

En el correo de hoy hemos recibido el discurso de apertura de los Tribunales pronunciado por el ministro de Gracia y Justicia que el señor conde de Romanones ha tenido la bondad de enviarnos.

Agradecemos la atención, y en cuanto al discurso sólo diremos que es uno de tantos programas de reformas en la administración de justicia, que el mismo autor da a entender no ha de poder desarrollarse.

En la Memoria leída por el fiscal del Tribunal Supremo en la apertura de Tribunales, hay observaciones que merecen atención y estudio.

El aumento de criminalidad, el estado de agitación social que registran los hechos señalados por los fiscales de las Audiencias, la lentitud del Jurado como producto de la incultura y escasa reflexión de la conciencia social son causas todas que reclaman observación especial de los gobernantes.

La Sociedad Protectora de Caza y Pesca de esta ciudad, presentó en este Juzgado dos denuncias contra otras tantas personas que conducían caza muerta en tiempo de veda.

Con mucho gusto reproducimos de nuestro estimado colega *El Magisterio Gallego* lo siguiente:

Una denuncia y un premio

Recordarán nuestros lectores que unos vecinos de la Esclavitud, por mal comprimidas pasiones, presentaron una denuncia al Rectorado contra el inteligente y laborioso Maestro de aquella localidad, D. Ramón San Pedro Picadizo.

Depurados los hechos, el expediente se sobreseyó con todos los pronunciamientos favorables, como acontece y es

de justicia cuando las quejas se fundan en bastardos móviles.

Pero no paró aquí: surgió seguidamente la visita ordinaria de inspección, y en ella, no sólo se ofreció como buena y admisible la labor del maestro San Pedro, sino que el inspector la creyó digna de premio y propuso a la Junta provincial y fué aceptada por un voto de gracias, cuya comunicación reproducida recibió en 20 de Agosto último.

Y estos votos de gracias no se conceden «así, porque sí», y menos cuando a ellos precede una denuncia. Ni se obtienen por la preparada labor de unos días.

Al dar cuenta de estos hechos, no solo felicitamos sinceramente al estimado amigo San Pedro por la merecida distinción de que fué objeto, sino que aplaudimos gustosos la resolución de las autoridades que intervinieron en estos actos, por su rectitud y justicia.

Ni una palabra para los desaprensivos denunciadores.

El *Furo de Vigo*, que por carta de un corresponsal se ocupó de la denuncia, tomará buena nota del resultado de la misma. Y lo decimos, por que conocemos la imparcialidad del estimado colega en asuntos de esta índole.

La prensa de Buenos Aires publica la noticia de que el coronel de bomberos don José María Calaza, va a ser propuesto por una ley especial votada en Cortes, a la superior gerarquía de general del ejército nacional para que alcance el máximo de retiro y el descanso preciso.

Calaza, el popular coronel de bomberos, a quien el pueblo de Buenos Aires venera, es un gallego ilustre por sus hechos extraordinarios, que enaltece en América del Sur este rincón de tierra española.

Hijo de una familia humilde de la Coruña, marchó de niño a aquella capital, en la que empezó sus aventuras sorprendentes desde soldado del ejército argentino.

La popular revista *El Arte del Teatro*, que por su interés y su belleza ha conseguido colocarse a la altura de las mejores publicaciones ilustradas, publica en el número que hoy se pone a la venta, una interesantísima información de la ópera «Bruniselda», que con extraordinario éxito se representa en Barcelona, con numerosas fotografías de las escenas, los personajes y los autores. En la sección de «Artistas jóvenes», ofrece curiosos retratos de Luis Manzano y Miguel Mihura con anécdotas de su vida; «El Teatro aragonés», curiosa información, ilustrada con los retratos de los autores y músicos aragoneses; Figuras del teatro: El tenor cómico Gamero y La bella Geraldine, convertida en tiple cómica.

Un artístico retrato de Rosita Montesinos y otro de Ruperto Chapí, con su caricatura en colores, completan el número, que está primorosamente estampado y ofrece gran amenidad é interés.

NUEVA CAPILLA

El día 14 del actual se verificó la inauguración de la nueva capilla del Instituto de las hermanas Oblatas Santísimo Redentor.

A las seis de la mañana después de la misa de comunión y de la comunión general que tuvieron lugar en la primitiva capilla, se procedió a la bendición de la nuevamente edificada, por el Muy Ilustre Sr. Rector del Seminario, en nombre de

S. Emma. Rvma., celebrando en aquel lugar por vez primera el incruento sacrificio.

La misa mayor dió comienzo a las diez, oficiando el capellán de Zaragoza D. Bernardo Arriaga asistido de los presbíteros señores Viqueira y Auriguiverri, y siendo cantada con mucho gusto y afinación por las hermanas de la casa.

Tiempo ha que se dejaba sentir la necesidad de una capilla que reuniera las condiciones indispensables, pues desde la fundación de este asilo se había instalado siquiera fuera por necesidad y provisoriamente, en una de las dependencias de la antigua fábrica. Después de grandes sacrificios han logrado las Hermanas Oblatas, ayudadas de personas buenas, sus deseos viendo edificada su nueva capilla, si bien todavía falta el retablo y altar que por haberse agustado todos los recursos fué preciso dejar sin construir colocando una mesa provisional para la celebración de los divinos oficios.

Quien conozca a fondo la Institución de las Oblatas del Redentor no puede menos de reconocer que es grande, sublime, hermosa la obra del inolvidable señor Obispo de Dania, que destinada para las que han tenido la desgracia de dejarse arrastrar del vicio y del pecado, las abre una y cien veces, condolidas de sus males y de sus errores, las puertas de un Asilo que las aparta de la burla y del vilipendio del mundo; que así paga a quien le sirve; las crea una familia de Madres y de Hermanas más cariñosas que las suyas propias, las viste, las sustenta y las educa en el santo temor de Dios ¡Que hermosa Institución! ¡Cuantos pecados evita, cuantos males previene y que trascendencia tiene! La obra a que las Oblatas se consagran, no llena sólo un fin moral y útil para las acogidas, sino que extiende su influencia a la sociedad entera contribuyendo a la pública salubridad.

Ayudemos por lo tanto, cada cual en la medida de sus fuerzas, a las pobres Hermanas Oblatas en esa obra no solo de caridad, sino también de redención, como la llamó el inmortal León XIII.

M. B. L.

Pedid en todos los ultramarinos las riquísimas galletas y bizcochos de la acreditada fábrica **La Fortuna** de Madrid Pozuelo.

Te timonio de gratitud

Para bien de todos los herniados y en agradecimiento al médico especialista director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, me complazco en hacer público que:

Padeciendo mi señora una hernia, que puso varias veces en peligro su vida y, cansado de emplear sin resultado todos los medios conocidos para su curación, acudí a la consulta de dicho médico especialista con tan buen acierto que, gracias al aparato construido bajo su dirección en el Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, y de los cuidados tan solícitos que ha prestado a mi esposa, en muy poco tiempo se ha reducido por completo dicha hernia y desaparecido el peligro que a mi esposa amenazaba.

Por lo cual doy también por muy bien empleada la suma abonada a dicho señor por tan excelente servicio.

GERARDO VARELA Y ARIAS.

Abogado y notario.

Noya 20 de Abril de 1906.

Advertimos que el reputado Ortopédico y Director técnico de dicho Gabinete me

canoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, a cargo de D. Tomás Serna, estará en Santiago los días 23 y 24 del actual en el hotel Continental y recibirá de once a seis a cuantos deseen consultarle.

STAMPAS para prime a comunión, Carnets última novedad para ofrecimiento de Sagradas Ordenes, Recordatorios, tarjetas y esquelas de defunción desde las mejores clases a las más modestas. Se imprimen en la imprenta de este periódico.

El seminario de Santander «Páginas Dominicales», órgano del obispo de esta diócesis, felicita al de Tuy, por su pastoral contra la real orden del conde de Romanones y censura duramente a éste.

En Tuy ha sido obsequiado con un banquete el general de brigada D. Antero Rubin.

En el tren rápido de a teayer llegó a Porriño para ir a Mondariz el diputado a Cortes por Ginzo, Excmo. Sr. D. Eduardo Cobián.

La corporación municipal de Vigo se negó a subvencionar directa ni indirectamente la construcción de un circo taurino, acuerdo tomado por gran mayoría de concejales.

De regreso de su excursión veraniega ha llegado a Valencia en el correo del día 15 el arzobispo Sr. Guisasaola.

En la estación le esperaban el general Azcárraga, el gobernador, el alcalde, el cabildo metropolitano, comisiones del electo parroquia y asociaciones católicas.

A la llegada las campanas tocaron a vuelo.

El Prelado salió el lunes para Pedralba con objeto de girar una visita pastoral.

Se halla vacante en la colegiata de Alicantes una canongía, terminado el plazo para presentación de los documentos presentados el día 11 de Octubre próximo.

Universidad Literaria.

Cuadro de tribunas para los exámenes del mes de Septiembre.

Sección de Filosofía y Letras

Asignatura: Lengua y Literatura los días 20 y 21, nueve mañana, aula núm. 1, señores Pereiro, Cotarelo y González Salgado.

Asignatura: Lógica fundamental los días 21 y 25, nueve mañana, aula núm. 1, señores Pereiro, Cotarelo y González Salgado.

Asignatura: Historia de España, los días 22 y 26, nueve mañana, aula núm. 1, señores Pereiro, Cotarelo y González Salgado.

Facultad de Derecho

Asignatura: Derecho Mercantil, los días 24 26 y 28, ocho de la mañana, aula número 2, Sres. Torre, Cabeza y Rivero.

Asignatura: Derecho Penal, los días 24 26 y 28, ocho de la mañana, aula núm. 4, señores Ferreiro, Zamora y Rovira.

Asignatura: Derecho Natural, los días 24 26 y 28, ocho de la mañana, aula número 3, Sres. Vilarino, Díaz y Gil Casares.

Asignatura: Derecho Canónico, los días 24 26 y 28, ocho de la mañana, aula número 6, Sres. Troncoso, López Vigo y Mesa.

Asignatura: Historia general del Derecho, los días 24 26 y 28, once de la mañana, aula núm. 4, Sres. Peña, Ferreiro y Mesa.

Asignatura: Derecho Civil segundo curso, los días 24 26 y 28, doce de la mañana, aula núm. 5, Sres. Gil, Ferreiro y Rovira.

Asignatura: Procedimientos judiciales, los días 24 26 y 28, cuatro de la tarde, aula núm. 4, Sres. Zamora, Torre y Rovira.

Asignatura: Economía política, los días 24 26 y 28, cuatro de la tarde, aula número 3, Sres. Vilarino, Bernis y Gil Casares.

Asignatura: Derecho Civil primer curso, los días 24 26 y 28, cuatro de la tarde, aula núm. 5, Troncoso, López Vigo y Rivero.

Asignatura: Derecho Internacional público, los días 25 27 y 29, ocho de la mañana, aula núm. 3, Sres. Cabeza, López Vigo y Mesa.

Asignatura: Derecho Romano, los días 25, 27 y 29, ocho de la mañana, aula número 5, Sres. Troncoso, Díaz y Rivero.

Asignatura: Hacienda pública, los días 25 27 y 29, ocho de la mañana, aula número 4, Sres. Zamora, Bernis y Gil Casares.

Asignatura: Derecho Político, los días 25 27 y 29, once de la mañana, aula número 4, Sres. Peña, Ferreiro y Rovira.

Asignatura: Derecho Administrativo, los días 25 27 y 29, once de la mañana, aula núm. 3, Sres. Torre, Cabeza y Rivero.

Asignatura: Derecho Internacional privado, los días 25 27 y 29, cuatro de la tarde, aula núm. 3, Sres. Torre, Cabeza y Rivero.

Asignatura: Práctica forense, los días 24 27 y 29, cuatro de la tarde, aula número 4, Sres. Zamora, Vilarino y Gil Casares.

Santiago, 9 de Agosto de 1906.—El Decano.

El número cuarto de la revista quincenal ilustrada «Galicia» que se publica en Madrid, bajo la dirección de D. Augusto C. de Santiago, contiene el siguiente sumario:

Texto: «Valentín Lamas Carvajal», por Basilio Alvarez.—«La postrera carta del poeta», por Augusto C de Santiago.—«Ce-sar...», por Valentín Lamas Carvajal.—«Homenaje a España. El escudo del Uruguay», por S.—«Vida gallega», por guay», por S.—«Galicia», por María Alfredo Vicenti.—«Galicia literaria de los Angeles Vázquez»,—«Galicia literaria. Ramón del Valle Inclán», por Pru-

Si no hubiesen consentido a ese desgraciado que usara de mi nombre, lord Montbarry no lo hubiese tomado a su servicio, y su mujer no estaría en la terrible incertidumbre en que está.

Admitiendo que el dictámen de que habláis llegue a mis manos, no querré ni mirarle; sé ya lo bastante sobre esa triste vida del palacio de Venecia. Si madame Ferraris se dirige a lady Barville por conducto vuestro, ya es otra cosa. Pero en este caso os pongo por condición que mi nombre no suene para nada.

Perdonadme, querido Mr. Troy; soy tal vez poco razonable; pero soy mujer y no se me puede pedir más.

Atacado en este punto aconsejó el abogado se tratase de descubrir el paradero de la doncella de milady.

Esta idea, buena a primera vista, tenía un inconveniente: había que gastar dinero.

Mad. Ferraris retrocedió ante la idea de tocar al billete de mil libras, que había llevado a una casa de banca.

Si se hablaba de esto se estremecía toda y hablaba con acento melodramático del precio de la sangre de su marido.

Con estas condiciones, los trabajos para descubrir el misterio de la desaparición de Ferraris se dejaron para otra ocasión.

**

Llegó el último mes del año 1860.

La comisión de investigación obraba ya; había comenzado sus trabajos el día 6, y el 10 espiraba la pólvora de lord Montbarry.

Las Compañías de seguros supieron por telégrafo

que los abogados de lady Montbarry la habían aconsejado se trasladase a Londres lo antes posible.

Se creía que el barón Rixar la acompañaría, pero no pensaba quedarse en Inglaterra a menos que su hermana le necesitase.

El barón, conocido como químico entusiasta, había oído hablar de recientes descubrimientos en los Estados Unidos y quería estudiarlos.

Mr. Troy supo todo esto y se apresuró a comunicárselo a Mad Ferraris, que siempre inquieta por su marido, hacía frecuentes visitas al estudio del abogado.

Emilia quiso contárselo a Irés, pero ésta se negó, alegando que se la hablaba ya demasiado de la mujer de lord Montbarry, cuando éste ya no existía.

—Mr. Troy os aconseja—la dijo.—En mi casa seréis siempre bien venida, y estoy dispuesta a ayudaros con el poco dinero que poseo, pero os pido en cambio que no me disgustéis; trato de olvidar...

La faltó la voz y se detuvo un momento.

... de olvidar recuerdos muy dolorosos; no me digáis nada hasta que pueda alegrarme con vos de la vuelta de vuestro esposo.

Corría el 13 del mes; Mr. Troy había recogido gran número de noticias útiles.

Los trabajos de la comisión estaban terminados. Su dictamen llegó de Venecia aquel mismo día.

VII

El día 14 se reunieron los directores y consejeros para oír la lectura del dictámen.

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

36, PREGUNTOIRO 36--SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantisimo, los artículos son los mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia. Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas de carnes pescados y frutas vinos generosos Champagné de varias marcas y de la acreditada Binet Fils y Compañía.

Cuando la sangre está viciada, todo el organismo está afectado. Depurar la sangre, y las dolencias que os aquejan no tardarán en desaparecer. Para este estado morboso no se ha descubierto nada mejor que la **Zarzaparrilla del Dr. Ayer** que elimina la causa de la enfermedad enriqueciendo la sangre, reconstituyendo y fortaleciendo el sistema y trayendo en pos la salud. Miles de personas de todas partes del mundo cuya salud estaba quebrantada pueden atestiguar los efectos curativos de esta preparación. En efecto, gozan de perfecta salud y por consiguiente de la vida desde que tomaron la **Zarzaparrilla del Dr. Ayer**.

Preparada por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer - Azucaradas - Son un purgante suave.

AL PUBLICO

¿Queréis azafrán puro?
USAD LA MARCA



REGISTRADA
SANTIAGO APOSTOL
Analízalo por los Laboratorios Municipales de Santiago y Madrid.
Paquetes en rama ó molido desde cinco céntimos.
De venta en varios sitios y en la Caldería 53.

CARLOS RASPEÑO

BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.
La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.
Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL
Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Canilleros.
Itmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín S. de Toca.
BRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACION de
Menéndez Pelayo.—José Zahonero
Alfonso Pérez Navea.—Conde de las Navas.
Ángel Guerra, etc., etc.
Precio: UNA PESETA
Pídanse en todas las librerías.

Esqueletos de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde. Los precios de las esqueletos son según su tamaño

BAÑOS Y AGUAS DE PUENTE-VEA

A cien pasos del Puente-Vea y en una espaciosa casa situada en la carretera de esta ciudad á la Estrada, se ha instalado un cómodo hospedaje en el cual las personas que tengan necesidad de utilizar las acreditadas aguas sulfurosas de dicho punto hallarán inmejorable y decoroso alojamiento, para lo cual no se han escatimado los medios más adecuados.
Los precios serán económicos. Los enfermos tendrán, sin salir de casa, todo el servicio de baños en las mejores condiciones de higiene y limpieza.
Hay un excelente servicio de comidas, camas y habitaciones.
Se inaugurará el día 1.º de Julio.
En Santiago informará su propietario José Junquera.
Fuente de San Miguel, número 2.

Aguas clorurado-sódico-sulfurosas de las termas. Muy radioactivas.

de **ACUÑA** en **Caldas de Reyes**

Temperatura 37°C.—Temporada de l.º de Julio á 30 de Septiembre

Son muy radioactivas; pues en la primera investigación hecha en Madrid con agua embotellada á los siete días de recogida, acusó 112,42 voltios hora litro, esperándose que duplicará su radioactividad cuando se investigue de nuevo tan preciosa propiedad en agua de menos de tres días.
Estas aguas, útiles en muchas dispepsias, catarros intestinales, bronquiales y de la vejiga y en diversas enfermedades de la piel, así como en el histerismo y en la neurastenia, son especialmente eficaces en las propias de la mujer (enfermedades del útero y de sus anexos, esterilidad, desarreglos menstruales, etc.)
Sobre el balneario que está provisto de una completa instalación balnearia, hidroterápica, servida por motor eléctrico, levántase un soberbio hotel con teatro, salón de fiestas, gabinetes de lectura, billares, etc., pudiendo albergar cómodamente más de cien bañistas.
Desde las hermosas galerías y terrazas del edificio, emplazado en la margen izquierda del río Umia, á la entrada de un hermoso puente, disfrútase de un paisaje incomparable.
Ha contratado el servicio de fonda una persona muy versada en esta industria, y los precios son muy moderados.
Desde la estación de Portas, en la línea de Pontevedra á Carril hasta Caldas se tardan ocho minutos, cuyo recorrido se hace en cómodos carruajes.
Dirige este establecimiento desde hace once años el Médico-Director del Cuerpo de Baños, por oposición, Dr. D. Felipe Isla.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán
LINEA RAPIDA
El 18 de Agosto saldrá de Villagarcía directamente para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el vapor
DARMSTADT
De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 26 de Septiembre de 1906 el magnífico vapor alemán
STUTTGART
Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Renedo Isla y en Santiago al agente D. Casimiro Marras Pereiro, Senra, 31.
Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias éstas últimas casi siempre sueltas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.
Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.º y 2.º clase con especiosas céntras, como también para los de 3.º teniendo los comedias semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

Hamburg-América Linie

SERVICIO QUINCENAL DIRECTO
PARA LA HABANA Y MÉXICO
Por el puerto de la Coruña
Los días 20 de cada mes salen los magníficos y nuevos vapores de dos hélices.
KRONPRINZESSIN CECILIE
FURST BISMARCK
que hacen el viaje á la Habana en nueve ó diez días.
Los días 5 de cada mes salen los vapores
BAVARIA Y DANIA
que hacen el viaje á la Habana en once días.
Precios en 1.º desde 620 pesetas para la Habana y 650 para México.
Precios en 2.º (vapores del día 20): desde 500 pesetas para la Habana y 530 para Veracruz.
Precios en 3.º 213 pesetas para la Habana y 218 para Veracruz.—(Vapores del día 20): 225 para la Habana y 250 para Veracruz.
Dirigirse para informes
A DON EDUARDO DEL RIO—LA CORUÑA



Mala Real Inglesa VAPORES CORREOS

Vía rápida en quince días
El día 10 de Diciembre saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahia, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo
THAMES
de 7.500 toneladas
El día 17 de Diciembre saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo
BRUNNEN
de 7.500 toneladas
Para Montevideo y Buenos Aires directamente, saldrá de Vigo el 25 de Diciembre de 1906 el vapor correo.
POTARO
de 7.500 toneladas
Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Llevan cocineros y camareros españoles.
A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.
Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.
Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.
Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta comida y espaciosísimos camarotes.

Servicio de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LINEA DE CUBA Y MEXICO
El 17 del corriente saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor **ALFONSO XIII**

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Litorales de Cuba y para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO
El día 26 del corriente saldrá de Barcelona, el 30 de Cádiz el vapor **BUENOS AIRES**

directamente para New-York Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba á Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 11 del corriente saldrá de Liverpool y el día 18 de la Coruña, el vapor **REIN MARIA CRISTINA**

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Santa Cruz de la Palma, Habana, Puerto Lima, Oclón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje-carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá por las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con alletes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico re-admitiendo pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y ten Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carupao y Trinidad con trasbordo en Curusao.

LINEA DE FILIPINAS
El día 16 del corriente saldrá de Liverpool y el día 18 de la Coruña, el vapor **ALICANTE**

directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 30 de Enero directamente para Port Said, Suez, Colombo, Singapora y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 2 del corriente de 1905, saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el magnífico vapor **Ciudad de Cádiz**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 del corriente en un vapor de Compañía á trasbordar en Cádiz.

LINEA DE CANARIAS
El día 17 del corriente saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 22 de Cádiz, el vapor **M. L. VILTAVERDE**

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona, por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO POO
El día 24 del corriente saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor **SAN FRANCISCO**

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
Informarán en Santiago, los SRES. PUERSY ROA.



LA MARAVILLA CURATIVA DEL DR. HUMPHREYS. (HAM. ELIS VIRGINICA)

Medicamento de fórmula conocida é indicada en cada caso.
Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

PRECIOS: En pomada. á Pesetas 1'75 pote
En líquido. á 2'00 botella

De venta en Santiago:
Droguería de **Ricardo Bermejo**, Huérfanos 17

Se da gratis á quien lo pida el Manual completo del Dr. HUMPHREYS.

DEPÓSITO GENERAL PARA ESPAÑA:
ALFREDO RIERA é HIJOS.—Nápoles, 166—BARCELONA.
(Nombre registrado)

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates
Vinda de José M. Blanca
CASA FUNDADA EN 1842
del Villar, 12—SANTIAGO

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en raso, porcelana, cristal, bronce y cartón, al alcance de todas las fortunas y para todos los gustos, desde lo más sencillo á lo más delicado, últimos modelos de París.
En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad.
Caramelos y grageas, de lo más exquisito aquí se encuentran.
Esta antigua casa presenta **60 dulces de todas clases todos los días.**
Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el cocido gallego á la gallina trufada, carne de cerdo y de vaca, y desde la sardina corriente al pulpo relleno, pescados de mar y río, mariscos, fiambres de todas clases.